



**ACTA DE LA COMISIÓN DEL MÁSTER DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL CELEBRADA EL  
09 DE FEBRERO DE 2022**

**(Aprobada en sesión del 14 de mayo de 2022)**

**ASISTENTES**

Juan Aurelio Pérez Macías

Nuria de la O Vidal Teruel

María Asunción Díaz Zamorano

Javier Bermejo Meléndez

José María Morillas Alcázar

Lucía Fernández Sutilo

**EXCUSAN ASISTENCIA**

Celeste Jiménez de Madariaga

Myriam Martín Cáceres

Francisco Nocete Calvo

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación sí procede de las actas de las dos últimas sesiones
2. Informe del Director
3. Ratificación de la modificación de la composición de la CGCT
4. Elaboración del autoinforme de seguimiento y plan de mejora del programa para el curso 2022-2023
5. Elevación de acuerdo, sí procede, sobre la concesión de Matrícula de Honor a los Trabajos Fin de Máster defendidos durante el curso académico 2020-2021
6. Ruegos y preguntas

.....

La reunión da comienzo a su hora prevista para la segunda convocatoria.



### **Punto 1. Aprobación sí procede de las actas de las dos últimas sesiones**

Se aprueban las actas correspondientes a las dos sesiones anteriores de la comisión del máster, previa corrección del nombre del profesor José María Morillas Alcázar, el cual aparece mal nombrado en ambas.

### **Punto 2. Informe del Director**

Toma la palabra el director del máster con la intención de informar a los presentes sobre el número de matriculados de este curso, así como del funcionamiento del mismo.

Durante este curso contamos con un total de treinta ocho alumnos de nuevo ingreso, un número bastante aceptable y en línea con la dinámica de este programa en los últimos años. A ellos se suman otros treces de segunda matrícula.

En cuanto a la docencia sólo cabe destacar que se está desarrollando con total normalidad, aunque son varias las reclamaciones que se han realizado a esta dirección con el objetivo de que ciertos profesores actualicen sus moodles, petición que se les ha indicado a los afectados para que actúen en consecuencia.

El director traslada a los presentes la reclamación vertida por los alumnos de la modalidad semipresencial, quienes solicitan que se habiliten los mecanismos necesarios para que todas las sesiones de cada asignatura puedan ser en abiertos para ellos, y no sólo las dos que están marcadas en las guías docentes. Esta petición se hace sin acudir a los organismos arbitrados para su correcta respuesta, convirtiéndose en un malestar colectivo entre ellos que argumentan que su matrícula resulta ser tan cara como la de los alumnos presenciales, estableciéndose entre ellos un agravio comparativo. Ante esta situación, la dirección del máster decidió convocar una reunión con el fin de explicar nuevamente a los alumnos cómo funciona este máster, el por qué de que algunas sesiones fueran en abiertos y otros no, dejando completamente claro que no somos un programa de clases online. Durante dicha reunión se llegó a insinuar que había algún alumno que estaba dispuesto a dejar el máster porque no cumplía sus expectativas, y los profesores no estaban a la altura. Ante tales insinuaciones hubo que indicar que se podrían dar de baja, pero sin derecho a retribución. Hasta el momento parece ser que este problema ha quedado resuelto.

Otro de los temas que se han tenido que tratar desde la dirección del máster ha sido la asignación de tutores a un total de tres alumnos que no han mostrado especial predilección por ninguno de los profesores del máster de cara a su tutorización, dejando en manos de la comisión la asignación de los mismos. En este caso, y dado que ellos sí habían marcado una prelación de sus posibles candidatos, esta dirección ha hecho las gestiones oportunas para que



fuesen su primera opción los encargados de su tutorización, petición que los profesores implicados han aceptado sin ningún problema.

El director concluye su intervención comunicando a los presentes el estado en el que se encuentran las nuevas solicitudes de matrícula. Hasta la fecha se han registrado treces solicitudes en la primera fase de preinscripciones abierta para alumnos de fuera de España, de ellas una es para la modalidad presencial y catorce para la semipresencial. El plazo de esta fase culmina el próximo 14.

### **Punto 3. Ratificación de la modificación de la composición de la CGCT**

Toma la palabra la profesora Nuria de la O Vidal, quién como presidenta de la misma informa que ya se ha constituido la nueva comisión con la incorporación de la alumna Inés Figueroa, al tiempo que se han programada las siguientes sesiones para garantizar el seguimiento de la garantía de calidad.

### **Punto 4. Elaboración del autoinforme de seguimiento y plan de mejora del programa para el curso 2022-2023**

Siguiendo aún con su exposición, la profesora Nuria de la O Vidal traslada a esta comisión que aún faltan algunos indicadores que están ralentizando la culminación del informe que se está elaborando para la DEVA, pero que se sigue trabajando en ello. En cuanto esté terminado se le hará llegar a los miembros de esta comisión, para posteriormente esperar a su aprobación por parte de dicho organismo.

### **Punto 5. Elevación de acuerdo, sí procede, sobre la concesión de Matrícula de Honor a los Trabajos Fin de Máster defendidos durante el curso académico 2020-2021**

Toma nuevamente la palabra el director del máster para informar a los presentes del proceder de esta elección.

A la culminación del curso 2020-2021, un total de 14 alumnos han sido calificados con sobresaliente 10, de ellos aún se desconoce cuántos optan a la posible Matrícula de Honor, pues los votos secretos han sido custodiados hasta la fecha en la secretaría del máster, a la espera de su apertura pública delante de todos los miembros que constituyen esta comisión.



El director informa que la primera acción será proceder a la apertura de los mismos y determinar cuáles de ellos han obtenido el beneplácito de sus tribunales para poder concurrir a dicha mención. Abierto todos los sobres, se comprueba que dos de ellos no han obtenido los tres votos afirmativos necesarios para poder seguir concurriendo. Entre los doce restantes se encuentran un total de siete trabajos dirigidos por profesores del ámbito de arqueología, dos de arte, dos de antropología y uno de historia moderna.

Todos los trabajos seleccionados se han cargado en diferentes ordenadores presentes en la sala para que puedan ser revisados y decidir cuáles dos son merecedores de dicha matrícula. Llegado a este punto, los profesores presentan ponen de manifiesto su inconformidad ante lo injusto de dicha elección, pues la gran mayoría desconoce tanto el trabajo de los alumnos, como su trayectoria en el máster, siendo por tanto poco ético fundamentar un voto a favor o en contra sólo tras haber valorado durante cinco minutos el trabajo de todo un año de un alumno.

Son varias las propuestas que se plantean en este momento para alcanzar un consenso, optándose por prorrogar la comisión de manera asíncrona hasta el próximo lunes 14 a las 10 de la mañana. De tal manera que los asistentes a esta comisión podrán evaluar con mayor precisión los trabajos que han pasado a la siguiente fase.

Para ello se les hará llegar un paquete con todos los trabajos, así como una tabla de puntuación en la que 12 será la mejor y 1 la peor. Igualmente se decide que estas tablas, una vez rellena de manera individual por cada uno de los asistentes a esta comisión, sean remitidas a la secretaría de este máster en sobre cerrado y anónimo antes del lunes a las 10.

Lunes 14 de febrero de 2022. Reunidos la secretaria y el director del máster se procede a la contabilización de los puntos obtenidos por cada alumno, siendo el resultado final el siguiente:

Tras culminar el recuento, las alumnas merecedoras de la Matrícula de Honor son Amanda López Sánchez, tutorizada por Javier Bermejo Meléndez, con un total de 63 puntos; y Marian García Sánchez, tutorizada por José María Morillas Alcázar, con un total de 59 puntos.

Alumno	Sobre 1	Sobre 2	Sobre 3	Sobre 4	Sobre 5	Sobre 6	Final
Isabel Aguilar Corona	8	6	11	5	6	9	45
Alejandro Cano Pérez	9	8	9	7	10	7	50
Antonio José Galloso Cordero	10	5	10	6	5	10	46
Marian García Sánchez	7	10	6	12	12	12	59
M <sup>a</sup> del Rocío Gaya Bejarano	3	7	5	1	3	1	20
Ana Gómez Segura	4	1	4	9	1	3	22
Amanda López Sánchez	12	11	12	8	9	11	63
María Mascaraque Rubio	5	4	7	2	2	5	25
María Rodríguez León	11	9	3	3	4	6	36
Juan de Dios Rodríguez Ruiz	6	12	8	4	11	8	49
Sonia Sevilla Pérez	2	3	2	11	7	2	27
David Vélez Peña	1	2	1	10	8	4	26

#### **Punto 5. Ruegos y preguntas**

De manera unánime se emplaza para una nueva comisión la elaboración de un criterio más ecuánime para la articulación de la concesión de la matrícula de honor.



Sin más asuntos que tratar, se levanta la Comisión del Máster.

Fdo. Lucía Fernández Sutilo

Secretaria del Máster

Fdo. Javier Bermejo Meléndez

Director del Máster